

Expediente: 862/17-I1
Carátula: ALE KARINA PAOLA C/ NIEVA ROQUE DANIEL S/ INCIDENTE DE EJECUCION DE HONORARIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 17/10/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20284047967 - ALE, KARINA PAOLA-ACTOR
90000000000 - NIEVA, ROQUE DANIEL-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 862/17-I1



H20461518611

JUICIO: ALE KARINA PAOLA c/ NIEVA ROQUE DANIEL s/ INCIDENTE DE EJECUCION DE HONORARIOS. EXPTE. N° 862/17-I1

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

CONCEPCIÓN, 16 de octubre de 2025.

Atento al informe bancario que acompaña y lo solicitado, Líbrese Oficio al Sr. interventor de la MUNICIPALIDAD DE JUAN B. ALBERDI, GUILLERMO NORRY para que en el término de 72 horas, se proceda a depositar la suma de \$ 9.750 en la cuenta judicial N° 560809538132933 CBU N° 285060875009538132933, a nombre de los presentes autos, como informo la Municipalidad de Juan B. Alberdi, (Dirección de asuntos Jurídicos) en fecha 28/08/2025, En su defecto informe los motivos que imposibilitaran su cumplimiento, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los **Arts. 137 Sanciones conminatorias**.AA.

Actuación firmada en fecha 16/10/2025

Certificado digital:
CN=SANCHEZ Lorena Edith, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27302998502

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.